



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEGOB
Secretaría
de Gobierno



LEY QUE ESTABLECE EL DERECHO DE VÍA DE UNA CARRETERA O CAMINO ESTATAL

HISTORIA Y PROCESO LEGISLATIVO

**LEY QUE ESTABLECE EL DERECHO DE VÍA DE UNA CARRETERA O CAMINO
ESTATAL**

Nivel del ordenamiento: Leyes Ordinarias

Número del ordenamiento: 68

Iniciativa: Agustín Acosta Lagunés, Gobernador del Estado

Fecha: 14 de noviembre de 1984

Sesión: Pública Ordinaria

Periodo: N/D

Año Legislativo: N/D

Legislatura: LIII

Turnado a comisiones:

*Comunicaciones y Asuntos Ecológicos

DICTAMEN

Fecha: 21 de noviembre de 1984

Sesión: Pública Ordinaria

Periodo: N/D

Año Legislativo: N/D

Legislatura: LIII

Discusión o debate: N/D

Sentido de la votación: N/D

PUBLICACIÓN OFICIAL

Gaceta número: 150 Normal

FECHA: 15 de diciembre de 1984

Número de Reformas: Ninguna

NOTA: Esta Ley la aprobó la H. Legislatura con fecha 21 de noviembre de 1984. Se promulgó el 3 de diciembre de 1984.